Batida por el Incesante Cañoneo de los Soviéticos, Arde la Capital Austriaca

LOS GERMANOS EVACUAN LA CIUDAD DE VIENA

Habrían Atentado Contra un Ministro de Alemania

MOSCU, 5, (ANS). — Los tanques y la infantería soviética han puesto sitio a la capital austriaca, en tanto que se afirma que empezó la evacuación de esa importante plaza por las tropas alemanas. Un arco de 80 kilómetros de amplitud se cierra sobre Viena, en cuyos suburbios se lucha furiosamente, con intervención de los ejércitos de Tolbukhin, reforzados por las vanguardias de Malinovsky. El cañoneo contra Viena es incesante, e innumerables edificios son presas de las llamas. La conquista total de la ciudad se considera inminente, en tanto que los efectivos que tomaron Bratislava se desplazan rápidamente a través de una amplia brecha, entre el Danubio y el lago Neusiedler, animados del propósito de establecer un sólido frente con los ejércitos que acometen desde el sudoeste, el sur y el sudeste.

El segundo ejército de Ucrania presiona también desde Bratislava hacia el norte, colocándose a 17 kilómetros del valle de Morava, llave de los accesos a Praga.

Llamamiento de Hitler

LONDRES 5 (ANS) — La prensa moscovita informó hoy que comenzó la evacuación parcial de Viena y que uno de los principales nazis que abandonó la ciudad fué Baldur von Schirach.

La radio alemana reveló que A. Hitler hizo un llamamiento a los soldados alemanes a resistir hasta que se lance el contraofensiva germana. Hitler hizo tal exhortación hace varios días al dirigirse a una unidad del ejército que se distinguió en el frente oriental.

Informaciones de origen europeo dicen que se cree que Hitler ha trasladado a personalidades aliadas en su poder a una zona en la cual se librará la última resistencia en torno a Berchtesgaden, donde serán utilizadas como rehenes para negociar la vida de los criminales de guerra nazis.

Entre los más conocidos figuran el rey Leopoldo de Bélgica, Paul Reynaud, Jakob Stalin y Kurt von Schuschnigg. Informaciones procedentes de la frontera alemana indican que el Fuehrer se ha trasladado a Berchtesgaden.

Atentado contra Goebbels

Un despacho del Daily Mail desde Estocolmo dice que Goebbels resultó herido al chocar el auto en el que viajaba cerca de Berlín con otro en el cual [illegible] dieron muerte a dos miembros de la Gestapo y un chófer. El despacho dice que quizás los asesinos atacaron equivocadamente a otro coche.

Una fuente fidedigna dice que el "gauleiter" [illegible], tomado prisionero por los rusos en [illegible], es uno de los criminales de guerra más odiados y se considera seguro que los rusos lo [illegible].

La Exchange Telegraph dió una transmisión de la radio sueca, según la cual Max [illegible], secretario de la cámara de comercio alemana, ha sido encontrado muerto el martes en su departamento en Dinamarca, al parecer asesinado por miembros de la Gestapo, pero se cree que se disponía a huir a Suecia.

Helmut Sundermann, jefe adjunto de prensa del Reich, anunció que abandona su cargo para luchar como soldado raso en el frente.

Orden del Día de Stalin

LONDRES, 5 (ANS). — Una orden del día de Stalin dirigida al general Veremenko, dice:

"Tropas del cuarto frente ucraniano ocuparon hoy 5 de abril la ciudad de Ruzomberock, importante empalme carretero y punto fuerte de las defensas alemanas en el río Vah en Checoslovaquia".

Stalin ordenó doce salvas por 224 cañones en honor de las tropas bajo el mando de siete generales, inclusive al teniente general checoslovaco Svoboda.

Ciudades conquistadas

LONDRES, 5 (ANS). — Una orden del día de Stalin dirigida al general Malinovsky dice:

"Tropas del segundo frente ucranio continuando su ofensiva conquistaron hoy 5 de abril las ciudades e importantes empalmes ferroviarios de Malacky y Bruck. Al mismo tiempo tropas de ese frente junto con tropas rumanas se apoderaron en el curso de las batallas de las ciudades de Prievidza y Banovce, baluartes poderosamente fortificados de las defensas alemanas en la zona de los Cárpatos".

Stalin ordena veinte salvas por 224 cañones en honor de las tropas que intervinieron, mandadas por 47 generales.

Texto del comunicado ruso

LONDRES, 5 (ANS) — El comunicado soviético de la noche dice: "El 5 de abril en el norte de Gdynia tropas del segundo frente ruso blanco terminaron la liquidación de los restos de tropas alemanas comprimidas contra el golfo de Putzigier Wiek ocupando varias poblaciones. En la zona de Breslau continúa el combate pro aniquilamiento de las tropas alemanas copadas".

Después de reproducir la orden del día de Stalin, dirigida al comandante del cuarto frente ucraniano el comunicado prosigue diciendo: "ocupando también la población de Zywiec y más de cuarenta otras localidades".

Reproduce el comunicado aquí la orden del día dirigida al comandante del segundo frente ucranio y continúa diciendo: "ocupando también otras cincuenta localidades.

En el combate del 4 de abril por Bratislava las tropas de este frente tomaron prisioneros más de dos mil quinientos oficiales y soldados alemanes y capturaron 150 cañones de campaña, 63 morteros, 330 ametralladoras, 82 locomotoras, 1.681 vagones y 71 depósitos con materiales, municiones y equipos.

"En dirección a Viena tropas del tercer frente ucranio quebrando la resistencia enemiga ocuparon las poblaciones Rauchenwarth, Unterlat, Oberlaa, Leemburg, Guntramsdorf, Gumpoldskirchen y Breitenfuerth.

"Simultáneamente al sudoeste del lago Balaton tropas de este frente avanzando junto con tropas búlgaras ocuparon en Yugoeslavia la ciudad de Polny-Voldava y más de cuarenta otras poblaciones.

"En los combates del cuatro de abril tropas de este frente tomaron prisioneros a más de seis mil quinientos oficiales y soldados enemigos y el siguiente botín: 43 aviones, 31 tanques y cañones motorizados, 26 transportes de tropas blindados, 148 cañones de campaña, 440 ametralladoras, 150 camiones, 42 locomotoras, 76 vagones, 28 depósitos con material, municiones y equipos.

"En otros sectores del frente no se produjeron cambios materiales. Ayer fueron destruídos o inutilizados 22 tanques alemanes y 16 aviones enemigos fueron abatidos en combates aéreos o por fuego antiaéreo".

ACTITUD DE OBREROS RUSOS YA LIBERTADOS

CON EL 7o. EJERCITO ESTADOUNIDENSE, 5 (ANS). —Una de las dificultades con que no contaban los aliados es persuadir a los obreros esclavos rusos liberados a inscribirse en los centros de repatriación. Recientemente numerosos rusos liberados por la cuarta división emprendieron la marcha hacia el este pisándole los talones a esta formación blindada. A las observaciones de las autoridades aliadas respondieron: "Este es el camino más corto para llegar a nuestros hogares".

FAENARAN ANIMALES DE ACUERDO A CIERTOS RITOS

BUENOS AIRES, 5 (ANS) — En razón de que gran parte de las carnes que Gran Bretaña adquiere en la Argentina es destinada a distintos frentes y países, y consumida por personas de diversas religiones, las autoridades londinenses han solicitado al gobierno argentino que se faenen los animales según los ritos correspondientes a cada una de ellas.

Ante la conformidad de nuestras autoridades viajan hacia el país dos matadores, uno de ellos mahometano y el otro hindú quienes realizarán la matanza de animales de acuerdo a costumbres propias, debiendo efectuar una prolija inspección para constatar que se envase únicamente reses sometidas al respectivo proceso.

La aceptación de este requisito permitirá un importante aumento en las compras británicas de carnes en nuestro país.

Rusia ya no es Neutral en la Guerra del Pacífico

MOSCU, 5, (A.N.S.). — Rusia denunció el pacto de neutralidad con Japón. El comisario de Relaciones Exteriores, señor Molotov, recibió al embajador japonés, señor Kato y le informó que Rusia había tomado esa decisión. Kato prometió a Molotov informar a su gobierno de los deseos del Soviet. Al declarar extinto el pacto de neutralidad con Japón, Molotov dijo que el mismo había concluído "antes de que las circunstancias hubiesen cambiado radicalmente".

★ COMENTARIOS EN WASHINGTON

WASHINGTON, 5, (A.N.S.). — Círculos diversos, entre ellos parlamentarios, expresan la creencia que la denuncia del tratado de neutralidad ruso-japonés acortará la guerra del Pacífico y salvará vidas norteamericanas.

En opinión de Tom Connally, presidente de la Comisión de R. Exteriores del Senado, la acción rusa "aumentará indudablemente las perspectivas de éxito de la Conferencia de San Francisco".

Algunos dicen que podría inducir al Japón a aceptar la rendición incondicional pronto, en lugar de proseguir una lucha suicida.

La mayoría opina que Rusia entrará en la guerra con Japón tan pronto expire el tratado, el 25 de abril del año próximo.

Funcionarios del Departamento de Estado, creen que la medida rusa aclarará el ambiente diplomático perturbado por incidentes tales como el desacuerdo sobre la cuestión polaca.

El senador Taft, sin embargo, cree que Rusia puede haber actuado con algún designio territorial respecto a China. "No se aclara la reciente impresión de falta de cooperación rusa en las cuestiones internacionales".

Vandenberg dijo: "Indudablemente se trata del preludio de cosas importantes que han de ocurrir". George predijo: "Rusia trasladará tropas a la frontera para dividir las fuerzas niponas. Rusia tratará de establecer sus intereses, por lo menos económicos, en el norte de China".

El Departamento de Estado declaró: "El gobierno norteamericano acoge complacido, por su puesto, este acontecimiento". Las autoridades dijeron que Estados Unidos no recibió preaviso de la decisión rusa.

Edwin C. Johnson dijo: "Quiere decir que no nos veremos obligados a eliminar a los japoneses desde el continente asiático y podremos concentrar el bloqueo y reducir las islas niponas con menos costo de vidas".

El Vicepresidente Truman, dice: "Debería acortar la guerra".

La intervención militar rusa, según los observadores militares acortaría la derrota del Japón en un año.

Los diplomáticos parecen creer que Rusia ha dejado la puerta abierta al acusar a los japoneses de violar el pacto. La declaración dice que Japón ayuda a Alemania en su guerra contra la U.R.S.S., con lo que quizás los rusos no consideránse obligados a respetar el tratado, aunque tenga aún un año de vigor.

Otros creen, sin embargo, que Rusia atendráse a las estipulaciones del tratado, si Japón lo hace. En tanto, sin embargo, Japón se verá obligado a distraer más fuerzas hacia la frontera siberiana.

★ JUBILO EN LONDRES

LONDRES, 5, (A.N.S.). — Círculos gubernamentales recibieron con júbilo la noticia de que Rusia ha denunciado el pacto de neutralidad con Japón y los observadores predicen que la denuncia será en breve seguida por el estado de guerra. La primera cuestión parece ser si Japón está dispuesto a aceptar el gesto soviético sin declarar la guerra, en represalia, o si dejará totalmente la iniciativa en manos de Rusia.

★ INFORMACION OFICIAL TOTALITARIA

LONDRES, 5, (A.N.S.). — Las agencias D.N.B. y Transocean dieron a publicidad el texto de Moscú de la denuncia del pacto de neutralidad con Japón, sin comentarios.

EL MINISTRO DE GUERRA VISITO AL Cnel. SAAVEDRA

Bs. AIRES, 5, (ANS). — El Vicepresidente de la Nación, coronel Juan D. Perón concurrió esta tarde al Hospital Militar, visitando al ex interventor federal en Santa Fe, coronel Arturo A. Saavedra, que se halla internado en ese nosocomio, atendiéndose de una dolencia que lo aqueja desde antes de abandonar aquel cargo.



Año XVIII ★ Nº 6173 ★ Santa Fe, viernes 6 de abril de 1945. ★ 8 Páginas Fundado por ALFREDO ESTRADA

REUNION DE RADICALES EN CASA DE PUEYRREDON

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Poco antes de las 22, en la residencia del doctor Honorio Pueyrredón se hallaba reunida una gran cantidad de amigos y correligionarios que habían acudido a presentar sus saludos al ex canciller, haciendo en esa oportunidad uso de la palabra varios oradores, entre los cuales los doctores [illegible] y Julio [illegible], quienes destacaron la trascendencia [illegible] del acta del 5 de abril.

A requerimiento de la concurrencia habló el doctor Pueyrredón, quien formuló diversos conceptos, siendo muy aplaudido.

LOS ALIADOS CRUZARON EL WESER

Tropas de Patton Están a 219 Kilómetros de Berlín

CON EL 21º GRUPO DE EJERCITO, 5, (A.N.S.). — Las fuerzas del 9º ejército norteamericano cruzaron el río Weser.

Los norteamericanos cruzaron el Weser en botes de asalto, sin detenerse virtualmente ante el río, ocupando momentos después el poblado de Tuendern, un kilómetro tierra adentro desde la margen oriental, tres kilómetros al sur de Hamelin. Se ha iniciado ya el tendido de puentes de pontones.

★ AVANCES DEL TERCER EJERCITO

CON EL TERCER EJERCITO NORTEAMERICANO, 5, (A.N.S.). — Tropas de Patton, después de ocupar Mulhausen avanzaron 13 kilómetros hacia el nordeste, llegando a las vecindades de Schotheim, 2[illegible] kilómetros al sudoeste de Berlín.

Operaciones de los ejércitos aliados

PARIS, 5 (ANS) — Tropas del tercer ejército norteamericano están avanzando hacia las montañas de Harz, 192 kms. al sudoeste de Berlín, y el noveno ejército estadounidense se ha concentrado sobre el río Weser en un frente de 65 kms. para embestir por la supercarretera septentrional que conduce a la capital alemana.

Simultáneamente el primer ejército yanqui ha comenzado a asestar violentos golpes dentro del bolsón del Ruhr, mientras avanza hacia el oeste y noroeste desde Burleberg.

Mientras tanto hacia el norte del frente occidental, fuerzas del segundo ejército británico en rápido avance a través del canal Ems Weser se situaban solamente a 3 kilómetros del importante centro carretero de Diepholz y 60 escasos del gran puerto septentrional de Bremen. Hacia el este llegaron a nuevos puntos dentro de las líneas avanzadas alemanas y penetraron la patrullas del primer ejército canadiense en Minden mientras hacia el occidente cruzaban el Rin a ambos lados de Arnhem.

Grandes hileras de vehículos militares alemanes desfilan hacia el este del río Weser y aún desde el este de Hanover, 215 kms. de Berlín, aparentemente indicando que los nazis no pretenden tampoco ofrecer seria resistencia en la línea del Weser.

Mulhausen fué ocupada

Ochenta kilómetros al sur de las montañas Hartz, Patton envió columnas de sus tanques a través de los bosques de Turingia, encontrando muy débil resistencia. Los norteamericanos ocuparon Mulhausen, 218 kilómetros al sudoeste de Berlín y están avanzando sobre Gotha [illegible] kilómetros de distancia de la capital nazi.

La resistencia alemana está desapareciendo ante los británicos que se dirigieron al norte, así como ante los canadienses que avanzan hacia el oeste desde el flanco occidental del grupo de ejércitos de Montgomery. En este frente las tropas canadienses hicieron nuevo cruce del canal Twente y avanzaron 10 kilómetros tierra adentro para ocupar Amelo.

La ocupación de Amelo originó el corte de una de las dos líneas férreas principales que aun quedaban a disposición del vigésimo quinto ejército alemán destacado en Holanda occidental, para el repliegue hacia el Este.

CARTA DE EISENHOWER AL SEÑOR ROOSEVELT

WASHINGTON, 5 (ANS). — El general Eisenhower indicó al presidente Roosevelt que "acaso nunca haya rendición neta" de los ejércitos alemanes y que sus fuerzas tal vez tengan que hacer frente a dura campaña para acabar con las fanáticas guerrillas de Hitler.

La carta del comandante supremo dada a conocer hoy por la Casa Blanca reveló igualmente que se formulan planes para impedir que las fuerzas de guerrillas obtengan el dominio de cualquier zona importante en Alemania "como la de Baviera, montañas al sur".

Entretanto, Stimson dijo en rueda de periodistas que no queda al pueblo alemán más que escoger entre la rendición incondicional ahora o la rendición incondicional más tarde.

Escasa resistencia germana

Despachos procedentes del frente informan que el avance británico canadiense se desarrolla tan rápidamente y frente a tan escasa resistencia, que muchas ciudades alemanas están cayendo en su poder virtualmente intactas. En muchos lugares los anglocanadienses han tomado prisioneros a soldados alemanes, procedentes de guarniciones de Dinamarca, a los cuales aun no habían tenido tiempo los nazis de distribuirles armas.

Las únicas noticias que se tienen de la porción más extrema del flanco meridional del frente occidental están contenidas en un comunicado del Ministerio de Guerra francés, que dice: "Las fuerzas francesas, continuando su ofensiva, llegaron al río Neckar. Más al sur, Karlsruhe fué rebasada en muchos kilómetros. El enemigo continúa ofreciendo viva resistencia, especialmente tenaz al sur de Stuttgart. Ayer fueron tomados más de mil prisioneros y considerable cantidad de equipos de guerra".



El general Dempsey, jefe del segundo ejército británico, se halla en un puesto de comunicaciones del frente occidental, durante un recio contraataque enemigo, cuando la metralla caía a cincuenta metros del lugar

Posible Retirada Alemana del Territorio de Italia

ZURICH, 5, (ANS). — La retirada de los alemanes de Italia norte es inminente, según informaciones procedentes de la frontera suiza. Se afirma que los alemanes iniciaron negociaciones con los aliados por medio de dos miembros del movimiento de resistencia italiano que fueron liberados y llegaron recientemente al frente, incluso el coronel Ferruccio Parri, jefe del departamento militar del comité de liberación en el norte de Italia.

Parri, que fué arrestado en Milán, ha estado detenido en el cuartel general de las tropas de asalto de Verona. Las mismas fuentes informan que las tropas alemanas de Milán recibieron orden el miércoles de permanecer en los cuarteles hasta nuevo aviso.

Difícil situación en el norte italiano

ROMA, 5 (ANS). — El servicio Noticioso Italia anunció hoy, que la situación económica del norte de Italia se torna cada vez más caótica día a día, según declaraciones de un guerrillero italiano que recientemente cruzó las líneas alemanas y llegó a esta capital.

"Los alemanes —agrega— imprimen diariamente billetes por un valor de [illegible] de liras por la mañana. Los técnicos y obreros de la organización Todt son poseedores de grandes cantidades de billetes de mil liras, los cuales salen tal como salen de la imprenta, es decir, sin cortar y los alemanes los separan uno de otros con tijeras. Sin reparar en el costo, los alemanes compran medias de seda, relojes, granolas, binoculares, alhajas y otros objetos de valor. Sin embargo, los alemanes están padeciendo de una carencia cada vez mayor de víveres, debido especialmente, por los sistemáticos bombardeos aliados contra los ferrocarriles y la línea del Brennero. Toda la cantidad posible de ganado es enviada a Alemania, acompañada por grupos de soldados nazis. En los centros de producción reina gran confusión debido, en gran parte a los actos de sabotaje de los patriotas italianos. Los alemanes se quejan de que cuando solicitan algo, se les contesta con una respuesta muy favorable, pero luego surgen tantas dificultades y demoras que no se alcanza ninguno de los fines perseguidos.

Se consolida el 8o. ejército

ROMA, 5. (ANS). — Tropas del octavo ejército consolidaron sus posiciones en la zona entre el lago Comacchio y el mar.

En los demás sectores hubo encuentros de patrullas.

La aviación del Mediterráneo atacó comunicaciones viales y ferroviarias en el norte de Italia e intervino en operaciones tácticas en la zona de batalla. Aviones de la aviación costera atacaron por su parte la navegación del Adriático.

Entre los objetivos atacados por los cazas de la 15a. fuerza aérea figuran vías férreas en la zona de Munich, Regensberg, Pilsen y Linz. Otros aviones atacaron fortificaciones enemigas en Yugoeslavia. Doce aviones no regresaron en más de mil cuatrocientas salidas.

Terminó el Incidente Que Planteó el Dr. Ameghino

BUENOS AIRES, 5, (ANS). — Se ha dado por terminada la incidencia caballeresca planteada entre el doctor César Ameghino y el coronel (S.R.) Matías Rodríguez Conde, a raíz del informe que este último elevó al Poder Ejecutivo al darse por finalizadas las funciones de comisionado investigador en el Ministerio del Interior, en el cual aludía al Ministro de Hacienda, quien a su vez dió ayer un enérgico comunicado aclarando su situación.

Luego de prolongadas entrevistas entre los padrinos de ambos caballeros, los doctores Horacio Morixe y Juan Carlos Rébora, por el doctor Ameghino, y el ingeniero Juan Sabato y el doctor Jorge del Río, por el coronel (S.R.) Rodríguez Conde, los dos primeros dirigieron una carta a su representado, en la cual expresan:

"En desempeño del mandato que usted nos honró, hemos formulado la reclamación caballeresca correspondiente ante el coronel (S. R.) Matías Rodríguez Conde, con el resultado que instruye el acta que nos es grato acompañar.

"Consta en ella que si la gestión no ha llegado al resultado apetecido, ello no se debe ni a omisión suya ni a falta de insistencia de sus representantes. Nos permitimos creer, pues, que el incidente caballeresco debe darse por terminado así".

El acta

El acta labrada a raíz de la cuestión que mencionamos, dice así: "En la ciudad de Buenos Aires, a cinco días del mes de abril de mil novecientos cuarenta y cinco, reunidos los representantes del Dr. César Ameghino, Dr. Horacio Morixe y Dr. Juan Carlos Rébora, y los representantes del coronel (S.R.) Matías Rodríguez Conde, Ing. Juan Sabato y Dr. Jorge del Río, canjeados los respectivos poderes, los primeros dijeron que en el informe del 12 de febrero de 1945, suscripto por el señor coronel (S. R.) Matías Rodríguez Conde, dirigido al Excmo. señor Presidente de la República, recientemente conocido por el Dr. Ameghino en un ejemplar impreso, aparecen consideraciones generales sobre la conducta de ediles, legisladores, funcionarios y ex funcionarios públicos, las cuales, al preceder la lista de nombres inserta a continuación, enloca indistintamente a las personas nombradas en situación indecorosa y carga de sugerencias poco plausibles ciertos hechos que aparecen mencionados junto con el nombre del señor Ameghino. En consecuencia, piden una explicación o condigna reparación".

"Los representantes del señor Rodríguez Conde manifestaron:

"Que sin hacer hincapié en las circunstancias de haber aparecido ya sobre este asunto un comunicado en la prensa, hecho desde el Ministerio de Hacienda, por disposición del Sr. Ameghino y dado a conocer con posterioridad al planteamiento de la cuestión caballeresca, hacen presente: 1o.: Que consideran que habiendo ya el coronel (S. R.) Rodríguez Conde obrado en desempeño de una función pública, es improcedente la reclamación que se formula. 2o.: Que siendo el documento de referencia sólo un estado de la investigación en el momento en que la superioridad dió por finalizada la misión de su representado, no contiene conclusiones definitivas. 3o.: Que el informe impreso no ha sido distribuído por el señor comisionado investigador".

Los representantes del doctor Ameghino nuevamente dijeron:

"Que sin desconocer las prerrogativas de la función pública, están profundamente persuadidos de que ellas pueden y deben ser llenadas sin menoscabo de los bienes de los administrados, entre los cuales se encuentran el honor, el decoro y aun la susceptibilidad de aquél, y hacen constar que el sentimiento personal del Dr. Ameghino y la opinión personal de los que hablan es de que los conceptos vertidos por el coronel Rodríguez Conde, arriba señalados, entrañan desviación, por lo cual insisten en su reclamación y declinan toda responsabilidad por no haber obtenido que ésta llegue a su término.

"En cuanto al comunicado aludido, dejan constancia que el Dr. Ameghino lo dispuso al abandonar el Ministerio y renunciar al cargo y, en consecuencia, antes de designar sus representantes".

"Los representantes del señor coronel Rodríguez Conde manifiestan finalmente que su representado en el desempeño de sus funciones públicas ha observado en todo momento los principios expuestos por los representantes del Dr. Ameghino, no aceptando por ello la responsabilidad que se señala.

"Con lo cual se dió por terminado el acto, firmándose dos ejemplares del mismo tenor".

Graves Sucesos Provocaron la Renuncia del Gabinete Nipón

SAN FRANCISCO, 5, (ANS). — El almirante barón Kantaro Suzuki, anciano estadista de 77 años de edad, en situación de retiro y considerado de tendencia moderada, recibió orden del emperador Hirohito de formar nuevo gabinete para suceder al gobierno que presidía el general Kuniaki Koiso, que dimitió.

Suzuki, presidente del consejo privado y ex comandante de la armada japonesa, recibió tal orden a las diez de la noche, cuando todavía no habían transcurrido doce horas de la renuncia del gabinete de Koiso, según anunció radio Tokio. La caída de Koiso ha ocurrido en momentos en que los japoneses se hallan frente a la más grave crisis bélica por que ha atravesado el imperio, especialmente desde que las fuerzas norteamericanas obtuvieron y consolidaron posiciones en la cadena de islas Ryukyu, que se extienden al sur de las islas metropolitanas niponas.

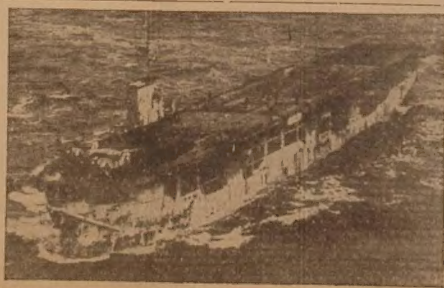
El gabinete de Koiso estuvo en el poder poco más de ocho meses. La junta de información japonesa, al anunciar la renuncia, dijo que se abrigaban "sinceras esperanzas para la formación de un nuevo y más poderoso gabinete, en vista de la gravedad de la situación de guerra.

Se sabe que Suzuki se opuso enérgicamente a la publicación del informe sobre el incidente de Mukden y el asesinato del caudillo militar manchuriano Chang Tso Lin. Fué gravemente herido durante los hechos del 26 de febrero de 1936, cuando la guarnición de Tokio se sublevó y atacó a varios dirigentes políticos japoneses.

Suzuki nació en la prefectura de Chiba en 1867 y ha tenido activa carrera en la armada nipona. Fué viceministro de Marina en 1914. En 1929 fué nombrado gran chambelán y simultáneamente miembro del consejo privado. Después de renunciar al cargo de gran chambelán, en noviembre de 1936 se le dió el título de barón, en reconocimiento de sus largos años de servicios. Fué vicepresidente del consejo privado desde 1940 hasta agosto del año pasado, en cuya fecha nombrósele presidente de ese consejo, sucediendo a Yoshimichi Hara, que falleció. Uno de sus hermanos es el general Takao Suzuki, sacerdote en jefe del Santuario Yasukuni.

La agencia Domei informó que Suzuki asistió a una conferencia de estadistas ancianos, todos los cuales han sido jefes de gabinete, excepción de él, estando presentes el almirante Keisuke Okada, Koki Hirota, el general Hideki Tojo, el barón Kiichiro Hiranuma, el príncipe Fumimaro Konoye y el barón Reijiro Wakatsuki, quienes deliberaron tres horas, para aconsejar que Suzuki fuese nombrado jefe del gobierno.

Barco Mercante Convertido en Eficaz Portaaviones



Un barco mercante, de la marina británica, que fué convertido en portaaviones, presta eficaz servicio para la conducción de aparatos a los objetivos preparados por el comando aéreo

Créanse Divisiones en Varios Colegios

BUENOS AIRES, 5, (ANS). — Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se dió a conocer hoy el anunciado decreto del Poder Ejecutivo creando nuevas divisiones en los establecimientos de enseñanza secundaria de todo el país, medida con la cual se procura solucionar el problema planteado por la carencia de aulas suficientes para atender el crecimiento de la población estudiantil. Dispone el decreto que esas divisiones, con sus horas de cátedra y cargos docentes correspondientes, entrarán a regir desde el 1o. de abril último, modificándose a partir de la misma fecha para la aplicación de los nuevos planes de estudio en su segundo ciclo (4o. año) las horas de cátedra de los establecimientos comprendidos en el decreto.

Por último se autoriza la inversión de 2.830.820 pesos para atender los gastos originados por las creaciones de referencia.

En una planilla adjunta, el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública comunica la nómina de los establecimientos donde se efectúan creaciones de divisiones.

Además se arbitran las medidas y fondos necesarios para el funcionamiento del nuevo Colegio Nacional No. 19 en el barrio Vélez Sarsfield de la Capital Federal y de la Escuela Industrial, zona norte, de la ciudad de Rosario. Al mismo tiempo el decreto dispone la creación de diversas horas de cátedra en distintos establecimientos. En establecimientos de la provincia de Santa Fe se harán las creaciones siguientes en el Liceo de Rosario, una división de cuarto año; en la Escuela Normal de Santa Fe, una división de tercer año; en la Escuela de Comercio de Gálvez, Santa Fe, una división de tercer año; en la Escuela de Comercio de Rosario, tres divisiones de segundo año y una de tercer año; en la Escuela de Comercio de Reconquista, una división de cuarto año.

El Orden
Año XVIII — SANTA FE, 6 DE ABRIL DE 1945 — No. 6173

La Firma Argentina en el Acta de Chapultepec

CON LA FIRMA DEL ACTA de la Conferencia de Chapultepec, cuyo acto tuvo lugar en la capital de México, nuestro país se incorpora de lleno a la unidad panamericana que, además de constituir una expresión de los sentimientos solidarios en el orden continental, significa sumarse de lleno a la causa de las Naciones Unidas en su lucha contra Alemania y el Japón, las potencias agresoras y que no han reparado en medios para llevar a término sus planes de dominio universal y de desconocimiento de las libertades de los pueblos.

La ceremonia realizada en México, al firmarse el acta por el enviado extraordinario argentino y por el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Padilla y presidente de la Conferencia, fué presenciada por los representantes diplomáticos de las diversas repúblicas americanas.

Después de la declaración de guerra al Japón, cuyas fuerzas atacaron sorpresivamente a Estados Unidos, extendiéndola a Alemania, aliada del imperio que se pronunció a favor de la guerra totalitaria auspiciada y provocada por el Eje, era una consecuencia lógica la firma del Acta de Chapultepec.

Del punto de vista de la solidaridad panamericana, de la cooperación en la guerra contra las potencias totalitarias y negadoras de los derechos esenciales en el orden internacional y de las normas de la civilización, la labor realizada en la Conferencia de México fué de una trascendencia enorme.

Las resoluciones adoptadas, concordantes con las tradiciones argentinas, con la posición mantenida a través de la historia, significa uno de los mayores esfuerzos por el mantenimiento de la paz, por la cooperación económica y por la creación de un mundo del que deben ser eliminadas las posibilidades de agresión y todo atentado contra la soberanía de las potencias, sean grandes o pequeñas.

La publicación minuciosa de las resoluciones de la Conferencia de Chapultepec en las columnas de EL ORDEN ha facilitado el conocimiento de la obra llevada a cabo con un espíritu esencialmente panamericanista y de ayuda hacia todos los países que, unidos por ideales de libertad, de democracia y de progreso, coinciden en el propósito de aniquilamiento de las fuerzas del mal y de la regresión.

Entre los puntos de mayor importancia por su valor moral como elemento de cooperación, de triunfo de la causa de las Naciones Unidas, de la consolidación de la paz en el futuro y para propender al bienestar de los pueblos, mencionaremos el referente a la constitución de un organismo militar permanente, destinado a la ayuda en caso de necesidad para destruir el poderío de Alemania y del Japón y para intervenir con el propósito de impedir cualquier agresión, sin excluir la que pudiera tener como protagonista alguna de las repúblicas de nuestro hemisferio.

El control de los armamentos, uno de los medios indispensables para evitar campañas destinadas a provocar inquietudes y odios que, de acuerdo con los resultados de investigaciones efectuadas en otros tiempos, fueron fomentadas por los armamentistas, se incluye entre los medios preventivos.

La asistencia recíproca y la solidaridad americana, siguiendo las orientaciones de conferencias anteriores y en las cuales fué sobresaliente la actuación de delegados de nuestro país, han sido contempladas en el Acta de Chapultepec como de un valor primordial para que las más nobles aspiraciones sean llevadas a la realidad.

El régimen democrático para la organización de los pueblos de América, ajustándose a las aspiraciones populares y a los principios de justicia social, no ha sido considerado solamente en su aspecto político. Así lo demuestran los acuerdos en materia de derechos sociales, de la protección a la mujer, del nivel de los salarios y de la organización obrera. La discriminación racial, uno de los fundamentos de las tácticas del nazismo, ha sido repudiada, estableciéndose que en las naciones de América, conforme a su tradición y a sus principios, se afirma la igualdad de derechos, con prescindencia de raza o de religión.

Las bases de la Conferencia del Atlántico, con la reafirmación de los principios de la independencia y de la soberanía de las naciones, han sido incluídas en el Acta de Chapultepec. De igual modo, en estrecha solidaridad con todas las naciones del mundo que sostienen los ideales de paz, de civilización y de cooperación, la firma del Acta, equivale a aceptar el proyecto de establecimiento de una organización internacional general.

Nuestro país, tras de vencer una serie de obstáculos que han exigido el desarrollo de un plan de vastas proporciones, ha comprobado el acierto con que ha procedido el gobierno al incorporarse, con los derechos y deberes que derivan de la actitud adoptada, a la causa de América y de las Naciones Unidas.

La ceremonia celebrada en México, además de constituir el cumplimiento de un anhelo del pueblo argentino, ha sido motivo para que se exteriorizara el júbilo de todas las repúblicas de nuestro continente. La unidad de ideales y de sentimientos, con raíces profundas, ha sido ratificado con la firma argentina en un documento de excepcional trascendencia.

EL MUNDO QUE NACE

Entre las resoluciones aprobadas recientemente en México por la Conferencia de cancilleres americanos, figuran algunas que se refieren a problemas que el nazifascismo planteó o agudizó. Veamos cómo fueron considerados por los estadistas del hemisferio.

PROTECCION INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

La resolución aprobada en el castillo de Chapultepec, dice así: "La Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, CONSIDERANDO: Que la Declaración de las Naciones Unidas ha consagrado la necesidad de establecer la protección internacional de los Derechos Esenciales del Hombre; Que para que esa protección sea llevada a la práctica se requiere precisar tales derechos —así como los deberes correlativos— en una Declaración adoptada en forma de Convención por los Estados; Que la protección internacional de los derechos esenciales del hombre eliminaría el uso indebido de la protección diplomática de los ciudadanos, en el exterior, cuyo ejercicio ha determinado más de una vez la violación del principio de no intervención, y también el de igualdad, entre nacionales y extranjeros, en cuanto a los Derechos Esenciales del Hombre, RESUELVE:

"1º: Proclamar la adhesión de las repúblicas americanas a los principios consagrados en el Derecho Internacional para la salvaguardia de los derechos esenciales del hombre y pronunciarse en favor de un sistema de protección internacional de los mismos.

"2º: Encomendar al Comité Jurídico Interamericano la redacción de un anteproyecto de Declaración de los Derechos y Deberes Internacionales del Hombre, que será sometida por conducto de la Unión Panamericana a todos los Gobiernos del Continente, a fin de que éstos formulen las observaciones que estimen pertinentes, en el plazo máximo de seis meses para que dicho Comité esté en posibilidad de redactar un proyecto definitivo del instrumento interamericano en cuestión.

"3º: Encargar al Consejo Directivo de la Unión Panamericana, de la convocatoria de la Conferencia Internacional de Jurisconsultos Americanos, una vez que el Comité haya elaborado dicho proyecto, así como los demás, cuya preparación le confíe la presente Conferencia, a fin de que la declaración sea adoptada en forma de convención por los Estados del Continente".

DISCRIMINACION RACIAL

"La Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, CONSIDERANDO: Que la paz mundial no puede cimentarse sino en tanto que los hombres puedan hacer valer sus derechos esenciales sin distinción de raza o de religión, RESUELVE: 1º: Refirmar el principio reconocido por todos los Estados americanos de igualdad de derechos y oportunidades para todos los hombres, sin consideración de raza o religión.

"2º: Recomendar a los Gobiernos de las Repúblicas Americanas que, sin perjuicio de la libertad de palabra, hablada o escrita, hagan todo esfuerzo para prevenir en sus respectivos países todo lo que tienda a provocar discriminaciones entre los individuos, por razón de raza o de religión".

LA MILITARIZACION DE LA JUVENTUD EN ALEMANIA

La concepción política y social desarrollada por Adolfo Hitler en "Mi Lucha" fué sustentada, en lo esencial, por los líderes del pangermanismo.

El Fuehrer y los líderes nazis le introdujeron variantes, pero conservaron el esquema fundamental, es decir, el plan de dominación universal que defendieron en la guerra del 14 el kaiser Guillermo II, Hindenburg, Luddendorff y otros jefes del Reich.

Entre los afanes pangermanistas que los nazis aceptaron con regocijo está el de convertir al país en un inmenso cuartel, es decir, la aspiración de militarizar la vida civil y de que el hombre común se sienta parte de un cuerpo organizado jerárquicamente.

Sabido es que el pangermanismo abrazó el ideal de Esparta en lugar del que sustentara Atenas en la Grecia inmortal. El Estado para los pangermanistas no era sino una máquina para hacer la guerra, y frente a él, tanto el individuo como las corporaciones no debían tener sino derechos muy relativos que el poder público podía suprimir o suspender en su ejercicio cada vez que lo juzgara conveniente.

Los nazis aceptan plenamente estos puntos de vista y desde el día que se adueñaron del poder, Alemania fué convertida en un inmenso cuartel, y el pueblo, en un considerable ejército que debía estar listo para entrar en acción cuando el Fuehrer diese la orden esperada.

Nadie se salvó de la aplicación del plan bélico pangermanista actualizado y ampliado por Hitler y sus secuaces.

Los niños, los viejos, las mujeres fueron obligados a prepararse para la matanza. Desde los cuatro o cinco años el niño alemán debía informarse de las cosas relacionadas con la vida militar. Se aplicó en el Tercer Reich un sistema similar al que estableciera en Italia, Benito Mussolini. Los niños instruídos militarmente pasaban a ser, en la adolescencia, "los jóvenes de Hitler", es decir, los elementos que más tarde formarían en el ejército del Reich como soldados, suboficiales y oficiales.

El plan pangermanista no era otro. Por eso decimos que Hitler y los líderes de la Alemania nazi no hicieron sino actualizar y ampliar el programa militarista de los causantes de la guerra del 14-18.

En menos de cuatro décadas el pangermanismo ha provocado dos grandes conflagraciones mundiales.

Y mientras el pueblo alemán esté convencido de su misión providencial y de la superioridad de la raza aria, el plan militarista de los nazis seguirá siendo un programa de acción para él.

Los pueblos libres no olvidarán nunca esta característica espiritual del pueblo alemán. Bueno es que así ocurra y que en la organización del mundo de posguerra adopten las medidas necesarias, para evitar que nuevamente la colectividad alemana se levante contra los demás, enceguecida por la pasión de dominar a Europa y a la humanidad.



Los jóvenes alemanes, bajo el régimen de Hitler, fueron militarizados. El territorio alemán fué transformado en un enorme cuartel; y a las nuevas generaciones, los nazis no le enseñaron sino a odiar...

LA APLICACION DE LA LEY No. 10.650

El Instituto Nacional de Previsión Social, Sección Ley 10.650, con el propósito de informar a la población acerca de la aplicación de dicha ley, ha dado a conocer un comunicado, cuyo texto es el siguiente:

"El Decreto-ley Nº 14.534, dictado por el P. Ejecutivo de la Nación el 3 de Junio de 1944, ha declarado incluídos en el régimen de la Ley Nº 10.650 y sus complementarias, de creación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Ferroviarios, a los empleados y obreros de las siguientes empresas, entidades y patrones: Ferrocarriles de jurisdicción provincial, Elevadores de Granos y Molinos Harineros; demás organismos similares a los comprendidos en la ley; Venta de diarios, periódicos revistas y libros, ya se realice ella en las estaciones o en los trenes por medio de concesionarios, contratistas, subcontratistas o permisionarios; asociaciones gremiales, cooperativas y mutualidades reconocidas por el Estado, constituídas por empleados y obreros ferroviarios; contratistas, subcontratistas concesionarios o permisionarios ocupados en tareas inherentes a la construcción, carga y descarga o explotación de las empresas ya afiliadas a la Caja".

"A los fines de los beneficios acordados por la Caja —jubilaciones, pensiones, préstamos para edificar, préstamos en efectivo, etc.— y a los efectos también de las contribuciones patronales y personales es necesario que dichas empresas, entidades y patrones presenten a la Caja, dentro del plazo más breve, la información relativa a naturaleza, personal, representación legal y domicilio de las mismas empresas, entidades o patrones.

"La presentación espontánea e inmediata evitará dificultades y recargos que resulten onerosos y contribuirá a hacer más oportuna la concesión de beneficios a los obreros y empleados ahora comprendidos en el régimen de la Caja.

"Se recuerda, también, al personal afiliado al régimen jubilatorio de la ley 10.650 que el día 2 de junio próximo vencerá el plazo de un año acordado por el art. 43 para solicitar la formulación de cargo por los servicios que no hayan sufrido descuentos de ley, o cuyos aportes hubieran sido retirados".

RESOLUCIONES DEL JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal por la Secretaría Guastavino dictó resoluciones declarando comprendidos en la causal de la excepción militar solicitada por los ciudadanos: Horacio Hugo Torres; Francisco Abel Rodríguez y Evere Juan Caluva.

—En la causa contra Hernando Toledo, por hurto, se concedió la libertad bajo caución juratoria.

Artículos de Consumo y Ganancias Excesivas

El ansia de obtener ganancias excesivas, al amparo de factores propicios, se exterioriza en el expendio de artículos alimenticios, de los cuales el país dispone en gran abundancia y cuya entrega, en general, los productores realizan sobre la base de cotizaciones bajas.

Las diferencias entre el precio de costo y el de venta al menudeo, a pesar de las disposiciones en vigencia, son tan exageradas que, en realidad, constituyen un atentado contra la economía de los hogares sobre todo de los que no disfrutan de otros ingresos que los procedentes de sueldos o jornales.

En lo que se refiere a la venta de diversos productos alimenticios en vez de atenerse a precios razonables y que aseguren un porcentaje de beneficios adecuados, se observa una tendencia a imponer recargos que superan a un tanto por ciento fuera de las normas comerciales.

Los huevos, por ejemplo, se expenden a precios que oscilan entre un peso y 1.30 la docena, mientras en las granjas, de acuerdo con informes que consideramos exactos, se venden a 0.30 la docena. Ni aún aceptando los riesgos de pérdida por cualquier concepto, partiendo de la base de la cotización que aceptan los productores, no se justifica el aumento que se aplica en los negocios establecidos y con ligeras diferencias, por los vendedores ambulantes.

Si en los períodos de mayor producción se exige más de un peso por una docena de huevos, cuyo consumo es considerado de vital importancia para la mayoría de los hogares, fácil es comprender al punto a que llegará la especulación cuando se registre una merma considerable.

INSPECCION DE SOCIEDADES JURIDICAS DE LA PROVINCIA

La Inspección de Sociedades Jurídicas de la Provincia dió a conocer los siguientes dictámenes:

—Se solicitó del Ministerio respectivo el retiro de la personería jurídica que se acordara el 19 de noviembre de 1937 a la Sociedad Anónima Juan A. Pescio Limitada, con asiento en la ciudad de Casilda, en razón de que ha dejado transcurrir algunos períodos sin denunciar su desenvolvimiento y no conocerse actualmente su domicilio, pese a la búsqueda efectuada.

—Se requirieron informe a las sociedades Colobres y Cía. Ltda., Compañía Importadora y Comercial del Plata y La Renania, todas de la ciudad de Rosario, sobre la fecha de publicación del último balance de dichas entidades.

CONVOCATORIA PEDIDA

El comerciante Isaac Attis, de la localidad de Calchaquí, departamento Vera, ha solicitado convocatoria de acreedores. Opera en los ramos generales de campaña y presenta este balance: Activo $ 42.642.98 y Pasivo pesos 42.781.15.

Quiebra. — Ante el Juez de la segunda Nominación fué solicitada la quiebra del comerciante de Malabrigo, Sr. José Elías, establecido con negocio de tienda. Se le ha declarado en quiebra, designándose Síndico al señor Luis Mario Gasparotti.

El alumbrado en calle San Martín

A raíz de un comentario aparecido en estas columnas el 21 de marzo ppdo. sobre el horario de encendido de la "Vía Blanca", el Departamento Ejecutivo Municipal recabó de la Dirección de Alumbrado la opinión sobre si sería factible llevar a la práctica la sugestión que hicimos.

En su informe la dirección de referencia dice lo siguiente:

"De acuerdo a los deseos de esa superioridad, ponemos en vuestro conocimiento, que el alumbrado de la calle San Martín en la zona comprendida por la "Vía Blanca" (hoy alumbrado municipal) fué modificado por el decreto No. 710 del superior gobierno de la provincia. A raíz de esta modificación el encendido de la misma debía realizarse dos horas después de la puesta del sol".

Y, añade: "No siendo conveniente para el Centro Comercial dicho horario, se suspendió esta iluminación, pasando por convenio contractual todas las instalaciones de dicha "Vía Blanca", a propiedad municipal. En ese entonces, la calle San Martín quedaba iluminada por las esquinas y las medias cuadras". "Según nota D. A. 2660 esta Dirección de Alumbrado, autorizada por el D. E. se dirigió a la Cía. C. A. de Electricidad, solicitando la modificación del alumbrado y traslado de 16 lámparas de calle Rivadavia a San Martín, para colocarlas en las cuartas de calles como se encuentran en la actualidad".

"El encendido de estas lámparas se proyectó evitando la superposición de las cargas comprendiendo los inconvenientes porque atraviesan las fuentes productoras de energía eléctrica con la escasez de combustible, y de acuerdo también a posteriores Decretos del Ministerio del Interior".

Hasta aquí la nota de la Dirección de Alumbrado al Departamento Ejecutivo Municipal. Como habrá podido apreciar el lector los motivos que se aducen son de orden técnico y se vinculan íntimamente con las medidas dictadas para economizar combustible. Esto no obstante señalamos la conveniencia de ir, en la medida de las posibilidades, al régimen anterior, esto es, a una iluminación que se ajuste mejor a las necesidades colectivas.

OBSTACULOS QUE CONSPIRAN CONTRA EL BIENESTAR Y PROGRESO DE LOS PUEBLOS

Una noticia telegráfica que publicamos en la sección correspondiente de nuestra edición de anteayer, sobre el envío de un barco de Chile con seis mil toneladas de carbón para la Argentina, nos ofrece la oportunidad de recordar que la falacia del aislamiento económico viene restando a las naciones contemporáneas, sin excepción —aunque ciertos hechos accidentales parezcan contradecirlo— gran parte de su vitalidad y de sus oportunidades para satisfacer sus propias conveniencias de progreso.

Es un principio elemental que el afán de limitar las importaciones de carácter mercantil excluye la posibilidad, por lo menos a largo plazo, de acrecentar y hasta mantener el ritmo de las exportaciones y vigorizar con ello la economía interna a través de todos o la mayor parte de sus factores y exponentes.

En el telegrama que mencionamos más arriba, juégase en todas sus partes la necesidad de la interdependencia económica a que acabamos de referirnos. En efecto, se dice que el Ministro de Economía de Chile enviará un barco con seis mil toneladas de carbón, para traer, luego, mercaderías argentinas. Paralelamente a esa información, el citado ministro manifiesta que tiene a estudio la forma de hacer otros envíos de carbón con el fin, primero, de descongestionar el producto de las minas carboníferas de Chile y, segundo, de proveer al país de productos que hacen falta para el consumo interno.

En los breves cuanto sencillos términos de la información enciérrase toda la doctrina que debe regular el intercambio de los pueblos entre sí. Lógico es que si a nosotros nos falta carbón, lo compremos donde hay superabundancia del producto, como lógico es también que Chile, donde escasean muchos artículos alimenticios, que entre nosotros constituyen hasta peligrosos excedentes, se provea de los mismos para, así, completar su economía.

Ese es el camino natural trazado a la producción, la que, única y exclusivamente, se explica por la existencia del consumidor, que es quien la valoriza, al punto de que si él no existiera, aquélla carecería de sentido, como fácilmente se comprende apenas se analiza el alcance primordial de los términos, alcance que no puede variar en cualquier punto y bajo cualquier clima que los encontremos.

De ahí que el poner obstáculos artificiales sobre ese camino, constituye un atentado económico que conspira contra el bienestar y progreso de los pueblos, cuyas economías están destinadas a completarse. En el caso concreto que motiva este comentario, obsérvase con claridad cómo se realiza esa doble conspiración. Chile, para elevar el standard alimenticio de su población, reclama importar carnes y cereales argentinos en la convicción de que mediante ese procedimiento determinará para esa población un relativo bienestar. La Argentina, por su parte, si no quiere verse expuesta a sufrir un notable desmedro en su progreso necesita contar, con urgencia, con grandes cantidades de carbón para alimentar convenientemente sus industrias que sólo consumiendo esa clase de combustible pueden cumplir con su destino económico.

¿En virtud de qué principio se pueden levantar barreras entre los excedentes por demás gravosos de nuestra producción de orden alimenticio, y el carbón chileno que yace invendible, congestionando el trabajo de las usinas? Sólo el espejismo emergente de las teorizaciones imprecisas y peligrosas puede admitir que se creen artificialmente estados de cosas en que ese inocente intercambio de productos destinado a satisfacer mutuas necesidades, imposibles de ser satisfechas por otro conducto, no pueda llevarse a cabo con la libertad y facilidad que esas mismas necesidades lo reclaman.

La mal entendida noción del proteccionismo —indispensable en determinados casos, como una excepción transitoria— ha llegado a renovar bajo el lema "bastarse a sí mismo" los viejos moldes del proteccionismo sistemático, para fundir en los mismos una mal concebida probabilidad de progreso que la realidad se ha encargado de desvanecer, con efectos de que la conflagración reinante está ofreciendo la más trágica y aleccionadora de las constancias.

Mientras no se pueda llegar a la absoluta abolición de las barreras aduaneras, cosa sólo factible después de estructurar científicamente el proceso económico de cada nación bajo la inteligencia del principio general de la colaboración, consultando las industrias de cada país, hácese necesario estudiar las mutuas posibilidades con el fin de completarlas en la parte que estén en falta, rebajando los aranceles, hasta anularlos, en cuanto a ese intercambio se refiere, desde que el mismo puede considerarse una exigencia natural de la estructura económica de cada país, acondicionada por las facilidades que en los mismos encuentran los distintos ramos de la producción para poderse desarrollar convenientemente, sin contar los casos en que existe la imposibilidad de obtener en cantidades satisfactorias algunos productos, como acontece, por ejemplo, entre nosotros en cuanto se relaciona con el carbón, en el cual debemos, por ahora, y quien sabe hasta cuándo, vivir subordinados a la producción extranjera.

De esta exposición clara y precisa, llégase a la conclusión de que es necesario resolverse, de una vez por todas, a abandonar los ya harto probados y desacreditados métodos de los proteccionismos excluyentes, que son los que, en definitiva, retardan lamentablemente y sin ventaja de ninguna especie el bienestar y el progreso de las naciones.

La Hueste Indomable

La legión de los candidatos al empleo público es, entre nosotros, de lo más prolífero que se conozca. La interminable sucesión de los contingentes armados en acelerada marcha hacia el apabullamiento teutónico, comparada con la muchedumbre vernácula de la empleomanía, queda a la altura del betún.

A cada cambio de administración recrudece su virulencia, y la persecución por el puesto se embravece, hasta adquirir contornos emocionantes. Todos se creen con derecho a que se los tengan en cuenta, aunque jamás hayan hecho nada positivo ni para sí ni para la sociedad, habiéndolos que por haber gozado ya del presupuesto, y dejados cesantes después, se los reconoce como ingenitamente inútiles. ¡Por fin calzaremos, o volveremos a calzar!, se dicen a sí mismos, y espoloneados por ese tónico, que los vuelve audaces hasta la desfachatez, lánzanse en pos de los nuevos funcionarios, de su parentela y amistades, no dejando incólumes ni a los sirvientes de los mismos. En todos creen descubrir una muñeca para el objetivo máximo: el empleo, no importa cuál sea ni dónde esté, con tal que tenga una remuneración. Lo que interesa es cobrar, y bajo tal formalidad el ataque es integral, decisivo y a fondo. Pareciera que para estos legionarios el puesto fuera algo abstracto, con un apéndice concreto: el sueldo, y por este substancioso apéndice se libra la batalla, sin que las responsabilidades que importan los cargos, por humildes que sean, entren para nada en esta tenaz contienda. No faltan quienes tasan la remuneración perseguida, manifestando a cuantos quieran oírlos que si el puesto no es arriba de tantos pesos, no lo aceptan, y se lo tirarán en la cara al gobierno, ¿qué se ha creído éste, también?...

No se refieren, se entiende, estas divagaciones circunstanciales, a las meritorias personas que sin necesitar, mayormente, del presupuesto oficial, la opinión pública señala para determinados cargos, y que, por su preparación, honestidad y actuación, pueden prestigiar las funciones para cuyo desempeño se las designe. Son, por desgracia, los que menos abundan estos ciudadanos. Hasta podríamos afirmar que escasean por demás. Como es lógico, estas líneas no rezan para con ellos.

Ya lo hemos dicho, nos circunscribimos a los legionarios de pura cepa, cuya filiación queda suficientemente aclarada. No discutimos el derecho que a los tales les asiste de buscar una ubicación. Cada cual se defiende con las uñas que Dios le ha dado. Sólo queremos advertir, una vez más, que contra el vicio de pedir, está la virtud de no dar, y que los dispensadores de puestos se pongan en guardia para no dejarse sorprender por la arrolladora acometida, beneficiando a ciertos legionarios que, luego de nombrados, no sólo conspirarán con su conducta contra los intereses de la comunidad, a la que deben servir, sino que se tornan en evidente desprestigio de quienes, incautos, les han dado el puesto, bárbaramente perseguido, el cual será girado de inmediato hacia las conveniencias subalternas.

Tenemos que hacer una salvedad. No se escriben estas líneas con animosidad para con nadie, ni siquiera contra los miembros de la legión indomable, cuyos derechos de petición, como ellos mismos afirman, han sido constitucionalmente previstos... El origen de las presentes divagaciones débese a la persona de un visitante que, azorado, nos cuenta su trágica situación. Yo soy —o era— comienza diciendo, más o menos amigo de una familia numerosa, cuyos miembros, después de haber, a través de los años, buscado, unos, inútilmente un puesto, y perdido, los otros, los cargos que habían logrado, resolvieron colocar sus armas en pabellón hasta más ver. Días pasados, esos ciudadanos disponibles descubrieron, vaya a saber cómo, que me hallaba —según ellos— estrechamente vinculado con un magnate de la situación. Saber ellos eso y desmoronarse mi tranquilidad ciudadana fué una sola cosa. Se me han venido encima como un malón, y en base de aquello que "éramos más o menos amigos", debía comportarme como tal. Ya no me dejan en paz; ¡debo pedir cuatro puestos para la mencionada familia!... Por algo, dicen, tengo vinculación "con el gobierno"... Pero el record, lo sencillamente trágico, se produjo esta mañana, cuando inesperadamente recibo la visita de los "cuatro candidatos" que me endosó el destino, quienes, desconfiando el éxito de las gestiones que por resolución de la familia me encomendaron, con una ingenuidad alarmante agregan a la lista un nuevo nombre, el de la cocinera de la casa, esto es, de "la familia", que como posee ciertas aptitudes habría que conseguirle un lugarcito en la administración, "aunque fuera con poco sueldo"... La modestia en este último caso los salva... pero no los salva de que nada pueda yo hacer algo por ellos, por cuanto todavía ni siquiera he saludado al "magnate", a quien hace años que no hablo, ni veo, ni tengo pensado verlo, a no ser que la casualidad me enfrente con él, y entonces, si esto se diera, supongo que no será una ocasión propicia para solicitarle cuatro puestos y un aditamento para la virtuosa familia..."

En la Escuela Normal de la Ciudad de Reconquista

La revisión de una serie de actos que tuvieron por finalidad el otorgamiento de ascensos sobre la base de favoritismo y con prescindencia de las disposiciones de la ley de Estabilidad y Escalafón Escolar, en virtud de la abundancia de las irregularidades, exige una labor minuciosa y digna de las ansias de reparación del personal docente.

Es sabido que, invocando la defensa de los sentimientos religiosos, la asociación confesional puso en juego toda clase de maniobras para colocar en posiciones indebidas a sus dirigentes y protegidos.

Entre las designaciones que se hicieron con prescindencia de los requisitos mínimos en materia de pruebas de capacidad, conforme hemos puntualizado en anteriores comentarios, figura la de director de la Escuela Normal de Reconquista.

El Círculo de Maestros "Sarmiento" de la mencionada ciudad, al mismo tiempo que hace llegar a la Federación Provincial del Magisterio, con sede en Rosario, las expresiones de simpatía por la obra de reivindicación del magisterio, reitera el pedido de que se realicen gestiones para que sea revisado el nombramiento antirreglamentario de director de la Escuela Normal de la cabecera del departamento General Obligado.

La vice directora del aludido centro de enseñanza, en virtud de ingerencias que nada tienen de común con la dignificación del magisterio y con las normas de estímulo para el mejoramiento de las actividades de índole pedagógica, ha sido injusta e indebidamente postergada.

El pedido formulado por el Círculo de Maestros "Sarmiento", basado en la defensa de las disposiciones de la ley de Estabilidad y Escalafón, seguramente, será tomado en cuenta por las autoridades que se hallan entregadas a la obra de reparación que anhela el magisterio.

GESTIONES QUE REALIZA LA BOLSA DE COMERCIO

Conocidas son las gestiones que viene realizando la Bolsa de Comercio de Santa Fe en el sentido de obtener la ampliación del horario para el comercio y las industrias de esta capital.

Reiterando dichas gestiones la nombrada entidad ha dirigido el siguiente despacho telegráfico al Presidente de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en la Capital Federal, cuyo texto es el siguiente:

"Insistentes reclamaciones del comercio e industrias frente a limitación del horario obliga a esta Bolsa de Comercio reiterar el telegrama del día dos permitiéndose hacer notar que habiendo esa repartición establecido porcentajes reducción consumo energía eléctrica éstos aseguran la finalidad perseguida por decreto resultando en consecuencia factible ampliación horario hasta las 18 y 30 horas, lo que evitaría el sacrificio a que actualmente se encuentran sometido el personal por cuya salud y seguridad no puede dejar de velarse. Salúdale muy atentamente. Firmado: Aquiles Allevi, presidente; Federico T. Franke, secretario".

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 a las 8 horas: 3.69; bajó 0.02.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e Interior Puerto, 26 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso A. Parasao, 15 pies 9 pulgadas.

y Previsión, de acuerdo con la Ley de Régimen Legal de Trabajo y está inscripta bajo el No. 30 en el Registro de Asociaciones Profesionales.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR — Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA — Concesión Nº. 1769